



**John J. Hoffman**, *Fiscal General Interino*

**División de Asuntos del Consumidor**

Steve C. Lee, *Director Interino*

**División de Leyes**

Michelle Miller, *Directora Interina*

**Para publicación inmediata:**

Día 4 de Agosto del 2015

**Para más información contacte:**

Jeff Lamm

973-504-6327

**La División de Asuntos del Consumidor de New Jersey ha citado 89 contratistas de mejoras de vivienda por un total de \$631,000 en restitución a los consumidores y en multas civiles en el segundo trimestre del 2015**

**Home Improvement Contractors Violations List**

NEWARK – La New Jersey Division of Consumer Affairs anunció hoy que, durante el segundo trimestre del 2015, ha dado Notices of Violation (Avisos de Violación) a 89 contratistas, solicitando \$630,556.42 en restitución a los consumidores y en multas civiles.

“Nueva Jersey está ahora en el apogeo de la estación de reparos en las viviendas, y estamos activamente protegiendo a los consumidores respondiendo a las quejas e identificando a los contratistas que violan nuestras leyes de registración y de publicidad,” dijo el Acting Attorney General John J. Hoffman. “Por sus partes, los consumidores pueden protegerse aprendiendo todo lo posible acerca de los contratistas – incluyendo si el negocio está registrado para hacer mejoras de vivienda en Nueva Jersey – antes de firmar un contrato.”

De los contratistas citados durante el segundo trimestre de esta año, 40 se alega violaron la ley de New Jersey por no estar registrados como contratistas. Para registrarse, un contratista tiene que declarar su dirección física de negocios y proveer prueba de un seguro de responsabilidad general de \$500,000 entre otros requisitos. La mayoría de los contratistas que no estaban registrados fueron también el sujeto de las quejas de los consumidores; la División les ha mandado que paguen restitución a los consumidores de entre \$200 a \$35,905.

De los restantes 49 contratistas registrados en la lista de violación, 23 fueron el sujeto de las quejas de los consumidores y se les mandó que pagaran restitución entre \$2,250 y \$25,900. La lista de violación incluye otros 26 contratistas registrados que no fueron el sujeto de la queja de los consumidores, pero fueron citados por no incluir sus números de registración u otra requerida información en los anuncios u otros

documentos.

Ciertos contratistas en la lista han cooperado con la Division of Consumer Affairs acordando a Consent Orders (Órdenes de Consentimiento) por los pagos de las multas, y en el caso de varios contratistas que no estaban registrados, estos han aplicado por la registración.

La División ha mandado a 56 de los 89 contratistas a pagar un total de \$369,236.42 en restitución a los consumidores por trabajo substandard y o no terminado; y ha mandado que todos los 89 contratistas paguen un total de \$261,320 en multas civiles, por un gran total de \$630,556.42. Durante la primera mitad del año – incluyendo estos dos trimestres –la División ha dado avisos de violación a un total de 120 contratistas, solicitando un total de \$1,028,333.02 en restitución y multas.

“La Division of Consumer Affairs está aquí para ayudar a los consumidores confirmar si un contratista está registrado, y si él o ella han sido sujetos de quejas de los consumidores o de acción legal,” dijo el Director Interino de la Division of Consumer Affairs Steve Lee. “Emplear a un fraudulento contratista de obras o que no está registrado puede fácilmente costarle miles de dólares, y pérdida de tiempo y energía.”

Año tras año, “Mejoras de vivienda” es la categoría que recibe más quejas de los consumidores en la Division of Consumer Affairs. La División recibió 1,253 quejas formales de los consumidores en contra contratistas de mejoras de vivienda en el 2014, y ha recibido 628 quejas formales hasta el día de hoy en el 2015.

Para proyectos que cuestan \$500 o más, el contratista tiene que proveer al consumidor con un contrato por escrito con específicos detalles de información, incluyendo el precio acordado del proyecto; la fecha de comienzo y término; el enfoque del trabajo; El nombre, número de registración y nombre y dirección del contratista; y otra información requerida.

Cada uno de los contratistas que recibieron un Notice of Violation tiene la oportunidad de contestar la aserción de que él o ella violó la ley, o la oportunidad de corregir la violación desistiendo de cualquier práctica en violación de la ley, pagar una multa civil y o restitución a los consumidores donde sea necesario, y remitir una aplicación para registrarse si no está registrado. Cada contratista puede contestar la evaluación puesta por la División de restitución al consumidor.

Violadores del Contractors' Registration Act están sujetos a multas civiles y hasta \$10,000 por la primera violación, y hasta \$20,000 por subsecuentes violaciones.

### **Sugerencias para los consumidores cuando emplean a un contratista de mejoras de vivienda:**

Aprenda todo lo posible antes de decidir emplearlo. Lo mejor sería trabajar con un contratista recomendado de alguien que usted conoce. También es recomendable pedirle al contratista referencias y hablar con esas referencias acerca del trabajo del contratista.

Póngase en contacto con la Division of Consumer Affairs para aprender si el contratista

está registrado para hacer trabajo de mejoras de vivienda en Nueva Jersey, y preguntar si el contratista ha sido el sujeto de quejas de los consumidores y si se ha tomado acción legal en contra de la División. Usted puede llamar a la División al 800-242-5846 o usar el sitio web de la División, [NJConsumerAffairs.gov](http://NJConsumerAffairs.gov).

Antes de emplear al contratista, demande una copia del seguro de responsabilidad general y póngase en contacto con el asegurador para aprender si la póliza está vigente.

Obtenga un contrato por escrito. Contratos para proyectos que cuestan \$500 o más tienen que estar por escrito. Los contratos tienen que incluir el nombre legal, la dirección del negocio, y el número de registración del contratista así como una fecha de empiezo y término, descripción del trabajo que se va a hacer, y el precio total.

Asegúrese de que todas las garantías estén por escrito, y de que el contrato menciona los nombres de marca y el grado y calidad de los materiales que se van a usar, y que todos los permisos aplicables han sido obtenidos de la apropiada municipalidad.

Recuerde que la costumbre no es pagar por todo el proyecto de avanzado. La práctica en general es pagar un tercio de adelantado, un tercio a mitad del trabajo, y un tercio después de que el trabajo esté terminado.

Sugerencias adicionales se pueden encontrar en el Mensaje al Consumidor de la División en: Empleando a Contratistas de Mejoras de Vivienda (<http://www.njconsumeraffairs.gov/News/Consumer%20Briefs/spanish/hiring-home-improvement-contractors-spanish.pdf>).

### **Información para contratistas de mejoras de vivienda:**

Para poder publicar y hacer trabajos de mejoras en el estado de Nueva Jersey, los contratistas tienen que registrarse con la New Jersey Division of Consumer Affairs. Véanse materiales de registración e información.

Los investigadores John Kulina, Jessica Lugo, Maureen Browne, Brittany Kieran, Michelle Davis, y Ray Yee, liderados por Team Leader Joseph Iasso y la Supervising Investigator Jen Micco de la Division of Consumer Affairs, Office of Consumer Protection, condujeron las investigaciones.

Deputy Attorneys General de la Consumer Fraud Prosecution Section dentro de la Division of Law representaron al Estado en esta acción.

Los consumidores que creen han sido abusados o engañados por un negocio, o sospechan de cualquier otra clase de abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea (<http://www.njconsumeraffairs.gov/ComplaintsForms/spanish/General-Complaint-Form-Spanish.pdf>) con la State Division of Consumer Affairs o pueden llamar a 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200.

Siga a la Division of Consumer Affairs en Facebook, y chequee nuestro calendario en línea de eventos venideros en Consumer Outreach.

